

## El joyero que disparó a los que iban a atracarle no tiene licencia de armas

Escrito por andreseljedi - 19/02/2013 10:40

---

El hombre que tiroteó a dos atracadores extranjeros el pasado sábado en su joyería de la calle de Ayala carecía de licencia de armas y el revólver que empleó estaba a nombre de su hija, trabajadora y a la vez administradora del negocio, según fuentes jurídicas.

Guillermo Cuadrado, de 55 años, que fue puesto en libertad tras declarar ante la Policía, perdió el permiso de armas en 2010 por un problema administrativo al no aportar varios documentos.

En el cajón de su establecimiento guardaba un revólver propiedad de su hija, María del Carmen Cuadrado. Ésta sí dispone de la licencia de armas correspondiente, que se renueva cada cinco años, y figura además como apoderada de la firma Arum.

La Policía supo desde el primer momento que el arma era de su hija, pero las imágenes grabadas por las cámaras del local muestran, según los investigadores, que el empresario actuó en defensa propia. Se ha verificado que Guillermo apretó el gatillo después de que uno de los dos delincuentes agrediese a su hija y disparase al propio joyero con una pistola eléctrica paralizante que también desprendía grapas.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/19/madrid/1361234001.html?a=22e27e9e8b7314f52c18ed85ee013b3d&t=1361266009&numero=>

La que le va a caer.

Si al joyero que robaron y amordazaron en su casa en cataluña, ya tuvo que indemnizar con 200.000€ a los asaltantes y pedían años de cárcel teniendo todo en regla, a este pobre hombre le va a caer la del pulpo.

En este país, tienes que dejar que te roben, te peguen y hagan lo que quieran, porque la ley está a favor del delincuente.

=====